



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto a lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED**, al 31 de diciembre de 2013, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda.
Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
RNAE 456

Ing. Augusto Batallas P.
Gerente General
RNCPA No. 27.765

Quito, Ecuador
05 de marzo de 2014

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Estamos pendientes de recibir las cartas de confirmación de saldos al 31/12/2013 del Abogado de la Empresa el Doctor Medardo Oleas, así como de Bancos, Clientes, Proveedores y Seguros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED

1. Hemos auditado los estados financieros de **GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED**, (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 06 de marzo de 2013 por otro auditor, y contiene una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.



Firma Miembro de **IMPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND**
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



GINECOLÓGICA MÉDICA S.A.
GINECOMED

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
PERÍODOS TERMINADOS AL 31
DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.